

## **Tasas publicadas para comercializadores prepago**

En ánimos de ser transparentes con nuestro procedimientos, nos permitimos informar que la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. ofrecerá para este mes de febrero una tasa del 0% (efectivo anual) como rendimiento financiero otorgado a los comercializadores que realicen los prepagos por cargos del Sistema de Transmisión Regional (STR) y Sistema de Distribución Local (SDL). De acuerdo al artículo 2 de la Resolución 159 de 2011.

Realizar la transferencia o consignación a la cuenta de ahorros N° 127270005326 del banco Davivienda a nombre de La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP.

Por favor los comercializadores emitir soportes de pago a los siguientes correos

- [hvelezi@eep.com.co](mailto:hvelezi@eep.com.co)
- [lcardonav@eep.com.co](mailto:lcardonav@eep.com.co)

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 Primer piso oficina Punto de Pago PBX:  
3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda